

PERMISO DE EDIFICACIÓN

I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

	NUMERO PERMISO	FECHA
1	16290	22 NOV. 2011
	SOLICITUD N°	FECHA
2	591	19/05/2011

Reingreso

SE CONCEDE PERMISO DE	EXPEDIENTE N°
3 Obra Nueva	A = 857

DIRECCIÓN DE LA PROPIEDAD		URBANO X	RURAL
CALLE o CAMINO	NÚMERO	ROL DE AVALÚO	
4 Conrado Rios	1612	575-10	
SITIO	MANZANA	LOTEO	PLANO
5 1	452	Maipu Oriente	
INSC. CBR A FOJA	NUMERO	AÑO	CBR DE
6 2.191	1.524	1993	Arica

IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARIO

APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO NOMBRES	ROL ÚNICO TRIBUTARIO
7 Iglesia Evangelica Asamblea de Dios mision Brasileña	70.717.500-1
REPRESENTANTE LEGAL	ROL ÚNICO TRIBUTARIO
8 Claudio Alberto Perez Henriquez	11.863,715-3

CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

EDIFICIO DE USO	SUPERFICIE DEL TERRENO
9 Privado	250,00
DESTINO PRINCIPAL	NÚMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL
10 Templo Evangelico	2
SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA	SUPERFICIE SOBRE NIVEL SUPERFICIE SUBTERRÁNEO
11 367,40	367,40
LEYES A QUE SE ACOGE	LOTEO Y EDIFICA. SIMULTA PERMISO URBANIZACION N°
12	SI NO

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCIÓN, DESTINO Y PRESUPUESTO

	PISOS	SUPERFICIE	CANT. UN	DESTINO	PRESUPUESTO		
					CLASIFICACIÓN	VALOR / m2	SUBTOT. VALOR
13	SUBTE						0
14	SUB. TIPO AL						0
15	SUBTE						0
17	PISO	367,40	1	Templo	C-3	142.716	\$ 52.433.858.-
18	PISO						0
19	PISO						0
20	PISO						0
21	PISO						0
22	PISO AL						0
23	PISO						0
24	PISO						0
25	PISO						0
26	PISO						0
27	PISO						0
28	PISO						0
29	PISO						0
30	PISO						0
31	PISO						0
32	TOTALES	367,40					\$ 52.433.858.-

Descripción Permiso:

Tiene permiso para regularizar obra nueva de 367,40 m2 en propiedad de 2 pisos destinada a Iglesia y Casa Pastoral, compuesta según siguiente detalle :

- 1º Piso (175,12 m2) : Templo, pasillo, SS.HH. varones, SS.HH. damas, SS.HH. minusválidos, cocina, baño 1, estar-comedor y escalera.
- 2º Piso (192,28 m2) : Comedores, cocina, SS.HH. Personal, cocina, baño 2 y 8 dormitorios.

Nota:

- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016/05.

Canceló los derechos municipales según Boletín N° 3371749 del 21/11/2011, por la suma de \$ 842.035.- al con

Profesional responsable del proyecto es el Arquitecto Don Richard Araneda Vargas.

Resumen Superficies	Superficie	
Superficie del Terreno (excluidas Áreas afectas a Cesiones)	250,00 m2.	Ocupación de suelo
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)		y constructibilidad
Superficie Total que proyecta construir (sin subterráneos)	367,40 m2	
Superficie total (existente más proyectada, s/subterráneos)		
Superficie de proyección sobre el suelo.		
Constructibilidad del proyecto.		

PAGO DERECHOS		
28	PRESUPUESTO	\$ 52.433,858.-
29	DERECHOS	\$ 786.508.-
33	TOTAL DERECHOS	\$ 786.508.-



FRANCISCO ZULETA GOMEZ
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FZG/jsc.

Permiso Construcción N° 16290
De fecha 22 NOV. 2011